

## TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONSULTORÍA

<b>Servicio requerido:</b>	<b>Evaluación Final proyecto PERIMETERS</b>
<b>Proyecto:</b>	<b>Respuestas Pacíficas para el Manejo Inclusivo y el Uso Equitativo del Territorio.</b>
<b>Zona de intervención:</b>	<b>Madre de Dios.</b>

### I. ANTECEDENTES

Catholic Relief Services–USCCB (CRS) es una institución privada sin fines de lucro, fundada en 1943 por la Conferencia de Obispos Católicos de los Estados Unidos de América. El propósito fundamental de CRS es enfocarse en la realización de la dignidad humana promoviendo relaciones que alivien el sufrimiento y el desarrollo humano integral. CRS trabaja en Perú desde 1970.

CRS ha desarrollado proyectos relacionados a la gestión de recursos naturales teniendo en cuenta el diálogo transformador y nuevas prácticas de relación entre grupos con intereses aparentemente contrapuestos, acercando las comunidades al Estado y las empresas. Se ha priorizado como área geográfica la Amazonia donde existen comunidades en áreas de influencia minera y de extracción de recursos naturales. Los temas de trata de personas, proyectos de hidrocarburos, mega proyectos hidroeléctricos y explotación de oro en pequeña escala son abordados desde un enfoque de derechos con una estrategia de incidencia en políticas de mayor inclusión y equidad.

Uno de sus proyectos es “**Respuestas Pacíficas para el Manejo Inclusivo y el Uso Equitativo del Territorio**” (en adelante el Proyecto) liderado por CRS y ejecutado en asocio con Caritas Madre de Dios y la Comisión Episcopal de Acción Social - CEAS. El Proyecto es apoyado por la Agencia de Desarrollo de los Estados Unidos - USAID.

### II. OBJETIVOS DEL PROYECTO

<b>Teoría de cambio:</b>	
Si las personas indígenas, agricultores y mineros de pequeña escala ("grupos objetivo") cambian las percepciones hacia los demás y desarrollan habilidades para la transformación de conflictos, van a entablar un diálogo constructivo para gestionar mejor los recursos naturales. Si ellos también comparten estrategias de medios de vida (planes de vida) van a identificar sus demandas y derechos superpuestos y tratarlos antes de que se conviertan en situaciones violentas. Si trabajan con grupos estratégicos del Estado y la Iglesia, que los apoyarán para fortalecer el proceso de formalización, podrán gestionar los recursos naturales de forma más sostenible dentro de los marcos legales y políticas públicas del Estado.	
<b>Meta:</b> Las comunidades indígenas, agricultores y pequeños mineros de Madre de Dios co-gestionan sus recursos naturales de manera pacífica y de acuerdo con las políticas del Estado.	
<b>Objetivos Estratégicos</b>	<b>Resultados Intermedios.</b>
<b>OE 1:</b> Los grupos destinatarios han reducido los conflictos por el uso de la tierra sin violencia.	<b>IR1.1:</b> Grupos destinatarios armonizan sus intereses y las percepciones erróneas, reduciendo los conflictos relacionados con los medios de vida y la minería. <b>IR 1.2:</b> Grupos destinatarios incrementan el uso de mesas de diálogo para resolver conflictos.
<b>OE 2:</b> Los grupos destinatarios mejoran la co - gestión de los recursos naturales de manera pacífica y responsable, de acuerdo con sus prioridades de vida y las políticas del Gobierno en el manejo de recursos naturales.	<b>IR2.1:</b> Un creciente número de mineros han logrado su formalización. <b>IR2.2:</b> Grupos destinatarios cumplen las acciones prioritarias de sus planes de vida. <b>IR2.3:</b> Grupos destinatarios implementan un Plan Compartido de manejo de los recursos naturales de acuerdo a las prioridades del Gobierno.

<p><b>OE 3:</b> Los grupos destinatarios y el Estado fortalecen políticas públicas sobre formalización y gestión de recursos naturales.</p>	<p><b>IR3.1:</b> Grupos destinatarios aplican los acuerdos de colaboración con los representantes del Estado para la entrega de su Plan Compartido.</p> <p><b>IR3.2:</b> Grupos destinatarios y los actores de la Iglesia abogan para mejorar la implementación de políticas públicas sobre formalización y gestión de recursos naturales.</p>
---	--

### III. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Los presentes términos de referencia establecen el alcance de la consultoría para la evaluación final del proyecto “Respuestas Pacíficas para el Desarrollo Inclusivo y el Uso Equitativo del Territorio”.

- Evaluar los logros y cuantificar resultados, así como identificar las limitaciones del proyecto “**Respuestas Pacíficas para el Desarrollo Inclusivo y el Uso Equitativo del Territorio**”, sobre la base de los indicadores, los objetivos y acciones del proyecto.
- Determinar la pertinencia y/o relevancia de las acciones implementadas por el proyecto desde una perspectiva de contexto sectorial y realidad local y nacional.
- Señalar las lecciones aprendidas sobre el proceso, la coordinación y la implementación técnica y administrativa del proyecto a través de encuentro(s) de reflexión participativo(s) que permitan orientar las acciones de actores y el diseño de nuevas intervenciones.
- Evaluar y realizar recomendaciones prácticas para la sostenibilidad de las acciones realizadas con el propósito de que sean compartidas con actores locales y nacionales y se tomen en cuenta en intervenciones futuras que puedan generar un mayor impacto.

### IV. PERFIL DEL CONSULTOR/A

<p><b>ESPECIALIDAD PROFESIONAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional titulado en ciencias sociales, con experiencia en procesos de transformación de conflictos, gestión de los recursos naturales y desarrollo social.</li> <li>• Experiencia demostrada en evaluaciones de proyectos para organizaciones internacionales de más de 5 años.</li> </ul>
<p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA (Relacionado a la Consultoría)</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en la realización de estudios de investigación cuantitativa y cualitativa en especial en el campo de proyectos sociales relacionados a los conflictos, espacios de diálogo, gestión de los recursos naturales y desarrollo social.</li> <li>• Experiencia en temas relacionados a la pequeña minería de oro, acompañamiento a grupos indígenas, agricultores y mineros en la región de Madre de Dios.</li> <li>• Experiencia en acompañar, evaluar o sistematizar procesos que tengan incorporado el enfoque de género.</li> <li>• Conocimiento y aplicación de técnicas participativas para la colección de datos</li> <li>• Alta capacidad de análisis, redacción, planificación y organización.</li> <li>• Habilidades de comunicación, capacidad y predisposición para el trabajo en equipo</li> <li>• Disponibilidad inmediata.</li> </ul>
<p><b>DESEABLE</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Experiencia en manejo y/o evaluación de proyectos de USAID.</li> <li>• Inglés básico.</li> </ul>

### V. METODOLOGÍA DE TRABAJO

La metodología utilizada será una investigación no-experimental con muestras aleatorias para la colección de información cuantitativa y muestras propositivas para información cualitativa. La información primaria será colectada desde la base de datos de beneficiarios del proyecto, mientras información secundaria será colectada a través de una revisión de la literatura sobre el tema. La data cuantitativa será ingresada a través de una plataforma móvil o, en caso de no contar con los aparatos necesarios, información colectada será ingresado a

CS Pro o alguna otra plataforma que permita que la data sea ingresado dos veces por diferentes usuarios para minimizar errores de transcripción. La data cuantitativa será analizada utilizando Statistical Package for Social Science (SPSS) or Stata. La data cualitativa será agrupada y analizada utilizando códigos y cuasi-estadística.

Las áreas de intervención del Proyecto son: 11 comunidades nativas (Arazaire, Kotsimba, Puerto Arturo, Tres Islas, San Jacinto, El Pilar, Boca del Inambari, Barranco Chico, Puerto Luz, San José de Kerené, Santa Teresita y Palma real); 9 asociaciones de predios agrarios (San Juan, Unión Progreso, Huantupa, Santa Rosa, Florida Baja, El Progreso, Primavera Alta, Santa Rita Alta y la Asociación de extractores Forestales de la Pampa) y los titulares mineros que se encuentran superpuestos a estos espacios.

La metodología como mínimo debe comprender seis momentos:

- **Conocimiento de los planteamientos del proyecto.** Se hará a partir de una reunión con CRS, Caritas y CEAS. Paralelamente deben revisarse los documentos que se han generado en la implementación del proyecto y debe tomarse muy en cuenta los resultados y conclusiones de evaluaciones previas del Proyecto. Esto debe permitir precisar el alcance de la consultoría que se traducirá en un plan de trabajo.
- **Diseño de la evaluación.** En el diseño de debe considerar técnicas apropiadas para la recolección de información primaria como grupos focales y/o entrevistas con beneficiarios, debe definirse la unidad de análisis y la cantidad de observaciones requeridas en cada método de colección, también deben diseñarse el material para la recolección de los datos como guías y formularios.
- **Trabajo de campo.** Se programará en coordinación con CRS y sus socios implementadores (Caritas MDD y CEAS), el levantamiento de información primaria debe tener en cuenta las opiniones y percepciones de los dirigentes de comunidades nativas, agricultores y mineros en pequeña escala de oro y otros beneficiarios/participantes de las actividades del proyecto, procurando garantizar la participación equitativa de mujeres y hombres.
- **Sistematización y análisis de la información.** Se desarrollará previamente un plan de análisis que será validado por el gerente del proyecto y personal del programa de CRS SAZ que permitirá generar cuadros y tablas de salida de información, las mismas que serán interpretadas para obtener conclusiones relevantes para el proyecto
- **Validación de resultados preliminares.** Se realizará una jornada de trabajo, donde el consultor/a socializará y validará los resultados preliminares de la evaluación del proyecto con CRS y sus socios.
- **Presentación del informe final:** Se elabora el informe final de la evaluación, se hace una reunión de presentación del informe para el equipo de Caritas, CEAS, CRS y USAID.

## VI. PRODUCTOS A ENTREGAR

- **Documento de Plan de Trabajo y metodología.** Diseño de la propuesta de evaluación que debe incluir la metodología, los instrumentos de recojo de información, procesamiento de la información y cronograma de actividades.
- **Plan de análisis de datos.** Diseño de cuadros y tablas de salida de datos
- **SPSS archivo de syntax,** base de datos limpia y documentación del proceso llevado para la verificación y limpieza.
- **Informe preliminar.** Debe contener los primeros hallazgos y conclusiones. Será presentado en el taller de validación con socios y CRS.
- **Copia de todas las herramientas utilizadas con información completa.**
- **Informe final de evaluación.** Debe recoger los aportes del taller de validación, los hallazgos y conclusiones finales de la evaluación. El informe final debe incluir anexos que respalden las conclusiones del informe.

## VII. RELACIONES CLAVE

CRS tiene un enfoque sobre los procesos de Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje que se hace explícito en su Estrategia Global. El consultor debe tomar en cuenta estos lineamientos y coordinar permanentemente con persona de CRS.

Las relaciones clave en el marco del proyecto son:

Tattiana Cotrina – Gerente de proyecto

Nicole Kast – Coordinador de Calidad de Programa

Javier Linares – Coordinador MEAL del programa zonal para Sud América

### **VIII. COSTO DE LA CONSULTORIA**

Selección basada en menor costo, los postulantes deberán incluir su propuesta técnica y económica a todo costo (el valor debe incluir honorarios profesionales, costos de los pasajes, viáticos y traslados en Lima y Puerto Maldonado, materiales e impuestos)

CRS cubrirá las movilidades para el traslado a las comunidades (de Puerto Maldonado a las comunidades priorizadas), además de los costos de alimentación, hospedaje y traslado únicamente de los beneficiarios.

Tiempo de la consultoría: 40 días calendario.

Enviar su CV no documentado vía digital, hasta el 26 de febrero de 2017 a la siguiente dirección electrónica: [clelia.arguedas@crs.org](mailto:clelia.arguedas@crs.org)

Lima, 13 de febrero del 2017.

## ANEXO 01

### Temas y preguntas relevantes para la evaluación del Proyecto.

#### I. BENEFICIARIOS

- Análisis de la cobertura geográfica y focalización de los beneficiarios del proyecto.
- Población en el área de intervención por género y procedencia étnica.
- Percepción de los beneficiarios con la implementación del proyecto.
- Capacidades y habilidades desarrolladas con la implementación del proyecto a nivel de diálogo, liderazgo y organización.

#### II. IMPLEMENTACIÓN

Desempeño y nivel de alcance en los productos y resultados durante el desarrollo del proyecto.

##### Equipo de ejecución

- ¿Cómo se llevó a cabo el seguimiento del proyecto?, ¿Qué metodología de seguimiento se tomó en cuenta?
- ¿Cuáles han sido las principales debilidades en el proceso de ejecución de gastos? ¿Cómo se abordaron o enfrentaron?
- ¿Qué fortalezas y debilidades se identifican en los niveles de coordinación y canales de comunicación? ¿Qué fortalezas y debilidades se identifican en los equipos de ejecución local (Caritas MDD y CEAS)?

#### III. NIVEL PROGRAMÁTICO

Desempeño y nivel de alcance en los objetivos y resultados en el primer año del proyecto.

- ¿Las hipótesis del proyecto han sido verificadas?
- ¿Cómo ha sido el cumplimiento de los indicadores establecidos?

##### Objetivo Estratégico 1

- ¿Qué capacidades para la transformación de conflictos logró el proyecto fortalecer hasta el momento? (desagregar por grupo, por género)
- ¿Se han desarrollado capacidades y relaciones en los líderes indígenas y sus organizaciones para el involucramiento en la gestión y transformación de conflictos?
- ¿El proyecto ha contribuido a generar procesos de diálogo y acuerdos para una visión conjunta de desarrollo, para disminuir la conflictividad vinculada a las actividades extractivas y posibilitar la coexistencia pacífica?
- ¿Qué tipo de relación, coordinación o articulación ha habido con el gobierno local, regional, ministerios, congreso y otros actores?
- ¿En qué procesos de transformación de conflictos, nuevos y previos, los pueblos indígenas, agricultores, mineros están participando efectivamente? ¿Cuáles son algunos resultados de estos procesos de transformación?
- ¿Qué tipo de materiales se han elaborado para las capacitaciones?, ¿éstos han respondido a las necesidades de formación e información de los grupos meta?
- ¿Qué áreas de interés de los beneficiarios fueron recogidas por el proyecto y sirvieron para mejorar la gestión de los conflictos?

##### Objetivo Estratégico 2

- ¿El proyecto generó acuerdos básicos entre los pueblos indígenas, los agricultores y los mineros en pequeña escala de oro para coger los recursos naturales de manera sustentable y no violenta?

- ¿Los grupos meta han participado en intercambio de experiencias de gestión de los recursos naturales y manejo equitativo, con quiénes?, ¿qué resultados hubieron?
- ¿Cuántos planes de vida fueron elaborados?, ¿Cuál es el nivel de implementación de las propuestas de desarrollo? ¿Cuáles son los instrumentos, medios y estrategias que vienen contribuyendo a la implementación de las propuestas?, ¿Cuál es el nivel de incidencia de las propuestas de desarrollo? ¿en qué parte del proceso se encuentran?
- ¿Qué aportes sustanciales para la comunidad han generado los fondos semilla?, ¿qué acciones se han desarrollado a partir de los fondos semilla?
- ¿Cómo ha fortalecido el proyecto los espacios de diálogo? ¿Cómo participan los grupos meta en los espacios de diálogo?, ¿Cómo se han fortalecido sus capacidades dentro de estos espacios?
- ¿Cuántos mineros han avanzado en su proceso de formalización?, ¿cuántas propuestas de formalización, gestión de los recursos, han sido presentadas en espacios de dialogo?
- ¿Cuáles han sido los avances en la promoción del Comité de la Agenda Compartida como espacio de diálogo?, ¿Cómo será sostenible más allá del proyecto?
- ¿Cómo los GAAP han invertido sus ahorros en la mejora de su calidad de vida?, ¿qué lecciones podemos recoger como experiencia complementaria para la gestión de los recursos naturales?

### Objetivo Estratégico 3

- ¿Los líderes de las comunidades y organizaciones indígenas y la Iglesia a través de la REPAM han abordado los conflictos relacionados con el uso de los recursos naturales?, ¿han elaborado alguna agenda? ¿en qué parte del proceso se encuentran?
- ¿Qué tipo de relación, coordinación o articulación ha habido con el gobierno local y las instancias locales públicas en materia ambiental o de desarrollo?
- ¿Qué tipo de relación, coordinación o articulación ha habido con el gobierno regional y sus diferentes instancias en materias de superposición de derechos sobre una misma área?
- ¿Qué acuerdos previos se han generado?, ¿Alguno se oficializó? ¿Alguno está siendo aplicado? ¿Hay predisposición para establecer o encarar estos acuerdos?

### Enfoque de género.

- ¿De qué manera el proyecto promovió la participación y empoderamiento de las mujeres? ¿Qué dificultades se encontraron y cómo se abordaron? ¿Cuáles son las barreras que se han superado para lograr la participación de las mujeres?
- ¿Qué estrategias específicas fueron incorporadas para promover su participación y liderazgo?
- ¿De qué otras formas se involucra o participan las mujeres en las actividades del proyecto?
- ¿Se han fortalecido, promovido lideresas en los grupos meta?

### IV. LECCIONES APRENDIDAS

- ¿Qué hicimos bien y está funcionando?
- ¿Qué estrategias, actividades y medios no previstos en el proyecto que se han incorporado? ¿Cuál es el impacto de esas innovaciones?
- Resultados inesperados del proyecto
- ¿Cómo se garantiza, a mediano y largo plazo, la sostenibilidad de las acciones desarrolladas y los impactos logrados?

## ANEXO 2

Esquema mínimo del Informe Final.

1. Resumen ejecutivo de los principales hallazgos.
2. Metodología utilizada y relato de las actividades realizadas.
3. Desempeño y nivel de alcance en los objetivos y resultados del proyecto.
  - Verificación de las hipótesis.
  - Evaluación de los indicadores del proyecto
4. Aportes a la gestión del proyecto a partir del sistema de rendición de cuentas
5. Identificación de mejores prácticas y lecciones aprendidas.
6. Conclusiones.
7. Recomendaciones.
8. Anexos. (incluye fotos, audios, notas de entrevistas, herramientas de levantamiento de información, otros documentos de sustento)